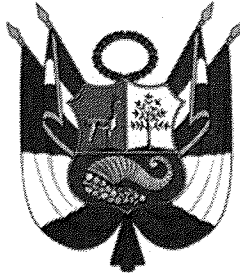


REPUBLICA DEL PERU



SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. *060*-2019-SUNAT/8B0000

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 04 JUL. 2019

VISTO:

El Memorandum N° 225-2019-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, en el que emite opinión favorable sobre el Informe N° 35-2019-SUNAT/8B1100, mediante el cual División de Programación y Gestión propone la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo adjunto en la Resolución;

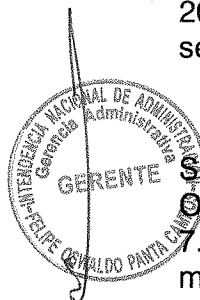
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 2-2019-SUNAT/8B0000 del 10 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, la que en sus numerales 7.6.2. y 7.6.3. dispone los procedimientos de aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;

C. Salas
CARMEN SALARDI RAMONTI
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

Que, de acuerdo con el numeral 6.1 y 6.2, del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular o por el funcionario al que se le hubiera delegado dicha facultad, y puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 110-2019/SUNAT de fecha 21 de mayo de 2019, se delegó en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

Que, la Resolución de Intendencia N° 179-2017-SUNAT/8B0000 de fecha 31 de octubre de 2017, aprobó la Norma para la Gestión de Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la SUNAT, vigente a partir del 2 de noviembre de 2017;

Que, según lo previsto en el inciso c), del numeral 4.4, del Capítulo 1 de la citada Norma, la Gerencia Administrativa eleva el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

Que, por Memorándum N° 118-2019-SUNAT/8C1500 de fecha 3 de julio de 2019, la División de Formulación, Evaluación y Contabilidad Presupuestal de la Gerencia Financiera otorgó la Cobertura N° 10-2019-8C1500, para los siete (7) procedimientos de selección a ser incluidos y un (1) procedimiento de selección a ser excluido en la presente modificación;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 110-2019/SUNAT, que delega funciones y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2019, conforme al documento Anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

C. Salas
CARMEN SALAS RAMONT
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

Artículo 2°.- Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2019 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobada.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobada esté a disposición de los interesados en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 2-2019-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Salardi B.'.

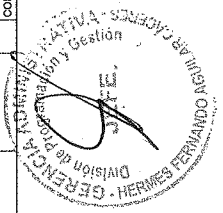
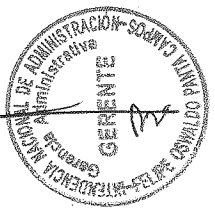
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2019

INCLUSIONES

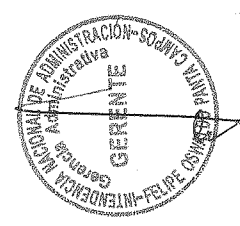
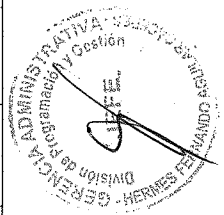
N° ITEM UNICO	N° ANTEC.	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA DE LA CONTRATACION	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																	URUGUAY	SEPA	PROCV	
226	0 - NO	0 - NO	266 - CONTRATACION DIRECTA	1 - BIENES	PROVISION E INSTALACION DE SERVISIOS MARCA SCHINDLER O EQUIVALENTE PARA LOS ASCENSORES DE LA SEDE SUNAT DE MIRAFLORES	3912224300159009	40 - UNIDAD	18	196.695,91	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			MICROSWITCH PARA PUERTA DE ASCENSOR	2410160100379746	40 - UNIDAD	12	2.730,96	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			GUÍA SUPERIOR PARA PUERTA DE CABINA DE ASCENSOR	2410160100379747	40 - UNIDAD	216	769,68	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			RODILLO DE SUSPENSION PARA PUERTA DE CABINA DE ASCENSOR	2410160100379753	40 - UNIDAD	54	76.697,28	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			RIEL DE ACERO INOXIDABLE DE 8 mm X 16 mm X 2,20 m PARA RODILLO DE SUSPENSION DE PUERTA DE ASCENSOR	2410160100379753	40 - UNIDAD	54	17.640,18	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			RODILLO DE BLOQUEO PARA PUERTA DE ASCENSOR	2410160100379748	40 - UNIDAD	288	24.180,48	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			GUÍA INFERIOR PARA PUERTA DE ASCENSOR	2410160100379752	40 - UNIDAD	288	26.677,44	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			RODAMIENTO DE BRAZO IMPULSOR DE PUERTA DE CABINA DE ASCENSOR	2410160100379749	40 - UNIDAD	16	1.566,40	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			FAJA DE TRANSMISION PARA OPERADOR DE PUERTA DE CABINA DE ASCENSOR	2410160100379750	40 - UNIDAD	16	2.750,08	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			RIEL DE ACERO INOXIDABLE DE 7 mm X 16 mm X 2,20 m PARA RODILLO DE SUSPENSION DE PUERTA DE CABINA DE ASCENSOR	2410160100379751	40 - UNIDAD	6	1.194,78	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			CABLE ELÉCTRICO DE COBRE DESNUDO DE TEMPLE BLANCO DE 2 mm ² FILLOS	2812164500379761	23 - METRO	1.200	17.580,00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			MANGUERA DE JEBE REFORZADO DE 12" 1/2	401400700068604	23 - METRO	3	8.341,28	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
226	0 - NO	0 - NO			MANGUERA DE JEBE REFORZADO DE 12" 1/2	401400700068604	23 - METRO	3	5.607,37	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
227	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS LOCALES DE JURISDICCION ADMINISTRATIVA DEL CUSCO Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA	7212103000368741	36 - SERVICIO	1	2.610.327,15	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	080101	CUSCO	CUSCO	Incluido
228	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP) - DIRE/ANPRO ASIGNADO A LOS PUESTOS DE FISCALIZACION Y BIENES FISCALIZADOS (GRFB) UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA											DIVISION DE CONTRATACIONES				Incluido
228	0 - NO	0 - NO			SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS LOCALES DE JURISDICCION ADMINISTRATIVA DEL CUSCO Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA	7212103000368741	36 - SERVICIO	1	2.610.327,15	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	080101	CUSCO	CUSCO	Incluido
228	0 - NO	0 - NO			SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP) - DIRE/ANPRO ASIGNADO A LOS PUESTOS DE FISCALIZACION Y BIENES FISCALIZADOS (GRFB) UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA											DIVISION DE CONTRATACIONES				Incluido
228	0 - NO	0 - NO			SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP) - DIRE/ANPRO ASIGNADO A LOS PUESTOS DE FISCALIZACION Y BIENES FISCALIZADOS (GRFB) UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA	9111160000225282	36 - SERVICIO	1	77.940,00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
228	0 - NO	0 - NO			SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP) - DIRE/ANPRO ASIGNADO A LOS PUESTOS DE FISCALIZACION Y BIENES FISCALIZADOS (GRFB) PARA EL PUESTO DE CONTROL ANCON	9111160000225282	36 - SERVICIO	1	75.364,21	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido



ANEXO I
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2019

INCLUSIONES

N° ITEM REF. ÚNICO	ITEM ANTEC.	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																		URIBEQ	DEPA	PROV	
238	0 - NO				3	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU EN LOS PUESTOS DE CONTROL DE LA GERENCIA DE FISCALIZACION Y BIENES FISCALIZADOS (GRBF) PARA EL PUESTO DE CONTROL LIMA ESTE (COCACHACHA)	9111160300225282	36 - SERVICIO	1	76,641.40	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
239	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CABLES CANDADOS CON LLAVE PARA COMPUTADORAS PORTATILES	4321151200289028	40 - UNIDAD	2,797	216,767.50	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
240	1 - SI	0 - NO	82 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	-	PROVISION Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE MONITOREO Y AUDITORIA EN TIEMPO REAL DE LAS BASES DE DATOS DE LA MARCA IBM GUARDIUM O EQUIVALENTE	4323151600370682	40 - UNIDAD	1	3,386,736.80	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
241	0 - NO	0 - NO	82 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	-	PROVISION DE SERVIDORES PARA EL AMBIENTE NACIONAL				1,717,260.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
241	0 - NO	0 - NO			1	SERVIDOR 2 PROCESADORES DE 2.1 GHZ 8 TB NUCLEOS DE 64 GB CON DISCO DURO DE 6 TB	4321150100082524	40 - UNIDAD	9	766,900.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
241	0 - NO	0 - NO			2	SERVIDOR 3 PROCESADORES DE 2.1 GHZ 8 TB NUCLEOS DE 64 GB CON DISCO DURO DE 3 TB	4321150100205629	40 - UNIDAD	10	664,656.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
241	0 - NO	0 - NO			3	SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR INCLUDE LICENCIA	4323151200289528	40 - UNIDAD	19	96,059.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
241	0 - NO	0 - NO			4	SOFTWARE DE RESPALDO DE INFORMACION	4323341500009880	40 - UNIDAD	19	165,401.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - POR LA ENTIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
242	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EQUIPOS MULTIPLEXORES DE LA MARCA FIBERNET O EQUIVALENTE PARA LA INTERCONEXION DE LOS DATACENTERS DE LA SUNAT	72163300200357896	36 - SERVICIO	1	386,000.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido



ANEXO II
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2019

EXCLUSIONES

N° ITEM PRE UNICO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREUNTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CONVOCATORIA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES	
															URUBEC	DEPA	DIST		
021	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP) - DIBELANDRO, QUE PRESTAN APOYO EN LOS PUESTOS DE CONTROL DE LA GERENCIA DE FISCALIZACION Y BIENES FISCALIZADOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA	911160300225295	36 - SERVICIO	1	375.000,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 - MAYO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	15010	LIMA	LIMA	Escluido

